

Guayaquil, 12 de Enero de 2016

Señores  
**Junta General de Accionistas**  
**ANDITRADE S.A.**  
Ciudad

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo que disponen los estatutos y la Ley de Compañías, presento a ustedes, el informe de labores de las operaciones realizadas durante el Ejercicio Económico del 2015

El Crudo WTI, referente del crudo ecuatoriano comenzó el año en un precio de USD 47,93 encontrándose con una pérdida al 50% desde el máximo nivel del 2015; de allí hay que considerar el castigo promedio de USD 10 por barril.

El nuevo año entró con la apreciación del dólar en Ecuador que lo deja menos competitivo frente a las cifras de las devaluaciones de las monedas de otros fuertes competidores. El resultado; el dólar se consolida ganando fuerza ante el euro, el yen y otras monedas, el euro se desploma, el precio del barril de crudo bajando intermitentemente en este mes hasta USD 39,6 y en consecuencia se proyectaba un mal año para Ecuador que entraría en crisis en su economía y que se incrementará y se extendería hasta el 2016.

Se comenzó el año con USD 7.526 millones que alcanzan los créditos chinos que vendrán en parte en el transcurso del 2015, destinados al Plan Anual de Inversiones en proyectos sociales de movilidad, de riego, infraestructura y vencimientos de deudas; de esta manera, se fundamenta la estabilidad y fortaleza de la política económica del país contra los efectos de la baja del crudo. Estos créditos están sujetos a la venta de crudo y pagos trimestrales y semestrales.

Las medidas que entraron en vigencia los primeros días de este año fueron: el incremento al 100% de las cocinas de gas por el impuestos a los consumos especiales (ICE); las salvaguardias a los productos provenientes de Colombia y Perú; la extensión a la restricción de importación de vehículos.

Al mismo tiempo excesivos cambio tributarios afectan a la inversión. La nueva Ley de Incentivos Tributarios tiene más de control contra el fraude que de estímulos; es parte de la estrategia para elevar la recaudación en impuestos con la que el Estado cubre hasta el 70 por ciento de su presupuesto, al aumentar la vigilancia sobre los contribuyentes menos comprometidos con el país. a partir del 1 de Enero de 2015 todos pagan los dividendos repartidos cuando el beneficiario efectivo de los mismos sea un residente en Ecuador. Subida del 25% del impuesto a la renta a las empresas que tengan entre sus accionistas a personas o empresas con domicilio en un paraíso fiscal, si este participa en la empresa en más de un 50%.

En Febrero se intentaba ofrecer un panorama más alentador para el sector privado la reducción de tasas de interés para los créditos de vivienda, se prometió una tasa anual del 6%, siendo en este mes de 11,33 %.

En este mes el gobierno implementó la salvaguardia universal que agravaría más los bienes de consumo en el Ecuador los provenientes de Perú con un 7% adicional de arancel y a Colombia con un 21% y también se aplicará a los países de la U.E., a pesar del Acuerdo Comercial. Para compradores de materia primas será diferente el trato ya que el Gobierno estimula la industria nacional.

El argumento del Gobierno fue que la aplicación de salvaguardias (sobretasas) al 32% de los productos importados entre un 5 al 45 % a una serie de productos importados tuvo como propósito fortalecer la dolarización en vista de la caída del precio del petróleo, la apreciación del dólar la depreciación de las monedas de los países vecinos y el desequilibrio de la balanza de pagos. Se proyectó una disminución (se evitaría una salida) de cerca de USD 2.200 millones en importaciones pero a su vez el Estado percibiría cerca de USD 1.000 millones por incremento de recaudaciones aduaneras.

La U.E. estima que la afectación a sus exportaciones hacia Ecuador por la aplicación e las sobretasas alcanzaría hasta USD 200 millones.

De acuerdo al desplome del precio del petróleo y que se mantendría durante este año y el próximo se viabilizó una "Alianza Público-Privada" es decir las Reglas que entrarían en vigencia en Marzo que establecen que "un promotor privado genere proyectos en sectores estratégicos y servicios públicos"; basado en la Constitución y en el Código de la Producción "se permite de forma excepcional este tipo de participación en caso que el Estado no estuviera en capacidad técnica o económica para hacerlo y que sea en áreas en la que el Estado está participando activamente.

Internacionalmente, crece el poderío chino; pues en 2014 prestó USD 22.100 millones a Latinoamérica, superior a los USD 20.000 millones de financiación combinada entre el BM BID; de esos USD 820 vinieron a Ecuador.

En Marzo, como consecuencia de la caída del precio del petróleo Ecuador decidió retornar al mercado de capitales internacionales con la venta de bonos por un valor de USD 750 millones a un plazo corto para luego nuevamente refinanciarse y al 10% de interés más altos que los cuestionados créditos chinos al 7% ; luego del default voluntario en el 2008 y regresando a los mercados en Junio del 2014. Lo recaudado en la venta sería para el Plana Anual de Inversiones. De esa manera en este mes el BID, China y los bonos financian el Plan de Inversiones.

También en Marzo cayeron los envíos de remesas de emigrantes de España e Italia pero subieron la de USA.

Según el Gobierno la tasa de empleo en población económicamente activa estaría sobre el 50% y el otro 50 % es de subempleo.

En el tema petrolero, en el mes de Mayo públicamente en los diarios se anuncia que las dos petroleras Repsol española y Andes Petroleum de propiedad de China National Petroleum Corp. las más grandes que operan en el Ecuador que por consecuencia de la caída del precio del barril de petróleo aplazan sus planes de perforar pozos exploratorios en medio de una disputa con el Gobierno de Ecuador.

A mediados de año, la crisis de la situación económica se soporta tentativamente y temporalmente con las exportaciones de cacao y banano absorbiendo el traspie del camarón por enfermedades y la caída de los precios en mercados internacionales impactan al exportador, en relación al año pasado se ha exportado más pero se ha obtenido menos divisas, el cacao afectado por el largo invierno, café que no alcanza buen precio internacional y productos mineros y el clima y temperatura del mar ha afectado y encarecido la pesca, pudiendo ser el preludio del fenómeno de "El Niño", otros de menor escala que sufrieron por las gran producción extranjera de los países asiáticos haciendo bajar sus precios de exportación. La industria del atún seguirá creciendo en el presente año aunque no goce de buenos precios, posesionándose como segundo productor exportando a España y Corea.

Simultáneamente, el endeudamiento a partir de la mitad del año 2015 alcanzará el 35% del PIB; de tal manera que, se proyecta un crédito de USD 500 con Tailandia.

En Mayo el Ministerio de Finanzas anunció una nueva emisión de "bono internacionales" por USD 750 millones a un interés anual de 8,5% y a un plazo de 5 años, para financiar el "Plan Anual de Inversiones"; en este mes, la deuda ecuatoriana suma USD 32.447,4 millones la cifra más alta en la historia del país.

China ocupa el primer lugar de acreedores del Ecuador y en segundo lugar el UK.

A pesar que el sector bancario continua sólido, los bancos privados se presentan menos depósitos y por lo tanto disminuirá la entrega de créditos debido al desaceleración de los depósitos. 23 bancos pierden el 5% de los ahorros y la morosidad del crédito en los consumos continúan creciendo.

Aparece un nuevo frente de la crisis del gobierno que es el endeudamiento del Gobierno por deudas impagas a las empresas privadas petroleras.

Según la cláusula de acumulación de los contratos firmados en el 2010 generan deudas. El contrato de Prestación de Servicios fija una tarifa sobre el precio del barril de crudo que paga el Estado a la empresa privada.

La posible recuperación gradual del precio del petróleo se ve entorpecida por el acuerdo a que llegaron con Irán los EE.UU y cinco potencias europeas en materia nuclear. Pues. Se prevé que Irán un fuerte "competidor" de Ecuador (de apenas 351.526 barriles de producción diario) y que es un productor de 2,8 millones de barriles diarios incrementará entre 500.000 y 800.000 barriles diarios en la oferta de crudo al mundo.

Junio amanece con una nueva novedad, la nueva tabla de herencias que propondrá el Ejecutivo en los próximos días para ser tratado en la Asamblea Nacional duplica el impuesto a las Herencias, Donaciones y Legados y se anunció nuevas reglas para la plusvalía que ya existe en el país. El Ecuador se convertirá en uno de los países con más alto impuesto a las herencias en el mundo; en el 2014 según el SRI, se recaudaron USD 10,69 millones por el impuesto a la Herencia, Legados y Donaciones.

El Presidente de los EE.UU B. Obama firmó la ley de Extensión del Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias (SGP) que beneficia a las exportaciones del Ecuador entre las de otros 122 países; la norma beneficia a 400 subpartidas de los productos ecuatorianos y estará vigente hasta 2017 y los exportadores pueden recuperar el pago de los aranceles que hicieron desde el 1 de Agosto de 2013.

La falta de cultura bursátil e incentivos dificultan el acceso de empresas al mercado. Se ha hecho lo posible para que eliminen los inversionistas institucionales y los pocos que quedan se han retirado del mercado de capitales. Hay poco interés de las empresas para abrir su capital e invitar a más accionistas; pero, también pocos compran acciones. El escenario se agravó por la ley de Mercados de Valores; pues, una empresa quiebra lo deben asumir las generaciones siguientes de un accionista. A pesar de todo nueve empresas se destacan en lo que va del año en la emisión de obligaciones y papel comercial.; es decir, acudieron a la Bolsa en busca de capital a menor costo de lo que ofrece el sistema financiero en emisión de obligaciones (el plazo es mayor que en papel comercial y que ofrecen mejor interés 8,50%) y en papel comercial.

De todas maneras en Noviembre fue un buen mes para la bolsa de valores de Guayaquil, pues algunas empresas buscaron capital directamente de inversionistas a una tasa menor a la que cobra el sistema financiero del Ecuador.

El papel comercial es un tipo de obligación con el cual las compañías buscan captar dinero de inversionistas, pero deberán ser emitidos con plazos inferiores a 360 días; las ventas para las empresas consiguen pagar tasas, mientras que los compradores reciben mejor rendimiento que en la banca,

El desplome de las bolsas del mundo y chinas presiona aún más a la baja del crudo; pues, se desplomaron y retrocedieron. El mercado chino es especialmente sensible a los rumores y al ánimo de sus USD 90 millones de inversores individuales aficionados sin nociones financieras que tienen ahorros en la "renta variable". Posteriormente se devaluaría el yuan, la moneda china impactando a los mercados del mundo demandará menos en compra de los países emergentes incluyendo al Ecuador inquietando a los exportadores de camarón y banano y a la compra de petróleo Y agudizando las incertidumbres de este sector de la exportación pon no contar con un Acuerdo Comercial.

A finales de Agosto el Ecuador vio descender sus ventas, se vendió menos, el sector de la construcción disminuye y su demanda laboral. Migró menos dinero que pagó impuesto a la salida de Divisas. El precio del barril de petróleo continuo bajando, la estrategia del gobierno parece endeudarse a tasas más altas, el presupuesto del Estado no cubre la totalidad de los proyectos sociales. Nuestro país deja de ser prioridad para las ONG y se van retirando del Ecuador, los montos anuales de aportaciones de las ONG sufre una aparatosa caída.

El impuesto al valor Agregado (IVA), así como Impuesto a la Renta y el impuesto a los Consumos Especiales (ICE) son los mayores generadores de tributos.

En Septiembre se publica que el déficit comercial, diferencia entre las exportaciones e importaciones volvió a caer en espiral negativa desde Enero a Junio; lo que Ecuador compró al mundo continuó superando a lo que vendió y eso generó un saldo negativo de USD 1.407 millones; en el 2014 por esos mismos meses hubo un superávit. Lo que ingresó por el crudo es un 47% menos de lo que llegaba en divisas en el período de Enero a Julio, de igual manera la importación de derivados de petróleo (combustibles y lubricantes) también han caído. Los ecuatorianos continúan priorizando sus gastos e los consumos no duraderos; el sector industrial es el que más ha importado materia prima. La actividad de los industriales ha aumentado en las compras de bienes de capital como maquinarias y herramientas. Los créditos entregados por el sistema financiero bajaron un 24%.

La deuda externa de USD 32.624 millones marca récord en este año; el 62% de esa deuda paga un interés superior al 5%.

En Julio se incrementa la crisis el PIB tendrá un incremento del 1,9% una cifra menor al 4% que se esperaba. Por lo menos 43 sectores apalancan el crecimiento económico, de esos cinco sostienen ceca del 50% del PIB: 1) las sobre tasas impuestas a los productos de importación, 2) entidades financieras experimentan una desaceleración en la entrega de créditos, 3) las anunciadas y retiradas leyes para el impuesto a la plusvalía y el cobro adicional para la herencia que alejaron a invertir en el sector inmobiliario haciendo caer la venta de cemento y otros accesorios; 4) la desaceleración de la economía por la caída de las exportaciones 5) menor inversión pública y privada y, el panorama luce peor para finales de este año y el transcurso del otros.

Para el segundo semestre del año el panorama se presenta como una mezcla de estancamiento e inflación es decir una estanflación, retrocediendo la economía, la insípida inversión continua bajando, suben exageradamente los precios de los productos y cae precipitadamente el empleo, la liquidez disminuye, la cartera de créditos de los bancos privados se ha deteriorado, los ahorros han caído, pues esas masas de dineros que dejaron los bancos dejan a los mismos con menos recursos para entregar créditos.

En Agosto continua la coincidencia entre los empresarios y el Gobierno es que en Ecuador no hay inversión extranjera; pues, la cifra ronda el 1% del PIB y es que está lejos de los miles de millones que reciben los países de la región donde llegan al 4% del PIB. Los empresarios lo tienen claro la inestabilidad jurídica, recientemente la propuesta de la ley de Herencia y Plusvalía, la falta de una estabilidad normativa, restricciones arancelarias, cupos de importación que encarecen el acceso de materias primas y bienes de capital, el impuesto a la salida de divisas y los impuestos que gravan las ganancias o dividendos ya que retrasan la recuperación de lo invertido. Y hacen al Ecuador menos atractivo. Para el gobierno la panacea es el cuento de la Ley de Alianzas Público-Privada y la firma de contratos de inversión que garanticen ciertos beneficios tributarios; pero, no se concreta nada.

Después de vivir años rosados, la crisis en la construcción se agrava, la actividad económica entró en recesión y consecuentemente la construcción y el PIB que mide la producción total del país del sector cayo dos trimestres seguidos. El peor crecimiento después de 9 años solo cercano al 0,6%, se crece a menor ritmo y el último trimestre del año se tendrá crecimientos negativos. Las expectativas de empleo, crédito y consumo se van también a la baja; por lo tanto no se va a generar empleo y la producción no tendrá los mismos niveles de venta.

La caída de liquidez del Ecuador no golpea fuerte a la banca privada, pues los depósitos bajan pero los créditos se intentan mantener a su nivel. Los que han sufrido más son las entidades bancarias pequeñas pues sus depósitos bajaron a menos de la mitad. Pichincha, Pacífico, Guayaquil y Produbanco capturaron el 65% de las ganancias de la banca privada, aunque el Internacional y el Bolivariano ganaron más que el Produbanco.

En Noviembre los bancos admiten que ha restringido los créditos y los sectores privados preocupados por la caída del financiamiento.

Los efectos de imponer más impuestos los sentirán los sectores de clase media y popular.

El cambio de la matriz productiva no ha dado los resultados deseados pues no se ha evidenciado ningún movimiento en la inversión pública.

La proyección hacia el 2016 asoma ya con contratiempos serios en lo privado, público y externo.

El negocio marítimo navega en un mar agitado. Hapag Lloyd también está siendo afectada por la desaceleración del comercio global sus acciones están siendo vendidas a 20 euros con la intención de una capitalización de mercado de USD 5.000 millones.

Frente a esta realidad la Asamblea con el carácter de "urgencia económica" aprobó la ley de Alianza Público-Privada que busca alentar inversiones del sector privado del extranjero; el procedimiento administrativo es potestad del Presidente simplificarlo mediante Decreto Ejecutivo.

Por otro lado El Acuerdo Comercial se encuentra estancado por el visto bueno de los vecinos Colombia y Perú que no conceden al AC. con Ecuador; además que la U.E. Han exigido algunas condiciones a Ecuador. No fue sino hasta finales de año que los países vecinos le dieron el aval al Ecuador para continuar con el proceso con la U.E.

Como para paliar esta crítica situación el gobierno concede una exoneración al pago anticipado del Impuesto a la Renta. El Gobierno ha eximido a 10 sectores de la economía del cumplimiento de esta obligación tributaria para ayudarles a enfrentar sus particulares dificultades.

Vivir en el Ecuador es más caro cada día es la percepción ciudadana y empresarial; pero, es lo que también refleja las cifras del banco Mundial; los precios han subido al Ecuador más el doble que en los EE.UU., así cada año desde hace 7 años.

La fuerza del dólar es la debilidad del petróleo, penalizado por la nueva fortaleza del dólar el anuncio de las reservas de crudo de EE.UU. y el aumento de producción y exportación de Arabia Saudí.

A mediados de año el agro con el banano y el plátano camarón y pesca y flores que representan el 48 % de las exportaciones fueron el gran soporte de la balanza comercial; pero más adelante a finales de año los precios de exportación se desplomaron.

El valor de las exportaciones petroleras se desploman un 49%, además no se ven síntomas de recuperación del valor de las exportaciones en banano y camarón y la caída del precio del barril de petróleo "impacta" a una importación de los derivados más barata en consecuencia agudizándose la crisis ya en estos dos últimos meses del año al Gobierno le apremia y no le toca más que rebajar los subsidios y en el combustible será el mayor recorte por lo pronto en el valor del subsidio del diésel para las grandes industrias. Y, además el Gobierno reformara los procedimientos y requisitos para entregar los "bonos" de desarrollo.

Entrando Diciembre la Asamblea aprobó las polémicas enmiendas a la Constitución incluyéndose textos en lo laboral, re elección presidencial y varios sin considerar las enmiendas de las herencias ni la de plusvalía que serán aprobadas en el I semestre del 2016.

La preocupación del Gobierno en este último mes de Diciembre fue el de cumplir oportunamente con los pagos pendientes a constructores, contratistas, empleados públicos, sobresueldos de Diciembre proveedores y acreedores en general y muy especialmente el de asegurar el pago el 15 de Diciembre de Bonos Global 2015 para mejorar la Calificación de Riesgo País lo que permitirá a acceder a más préstamos e incluso emitir nuevos bonos en el mercado externo. Pero a pesar que el Gobierno pagó puntualmente el Riesgo País se mantuvo en USD 1.213 puntos.

El Vicepresidente J. Glas regresa de China con ofrecimientos y sin fechas específicas de sus desembolsos de USD 2.800 millones en créditos de China destinados para proyectos estratégicos, libre disponibilidad y como crédito.

Otro síntoma de crisis en este último mes que golpea al Gobierno son los despidos masivos en el área de la construcción y en las industrias.

Los créditos bancarios se contrajeron definitivamente por la falta de liquidez del mercado. La reducción del cupo de importación de vehículos influyó en el incremento salarial.

La Reserva Internacional del Ecuador para el 4 de Diciembre estuvo en USD 3.118 millones; es decir, USD 800 millones menos de lo que tenía en el mismo mes del año pasado.

El 18 de Diciembre el petróleo vuelve a bajar con fuerza a USD 35 y se situó en la barrera de USD 35 que el Gobierno consideró para elaborar su presupuesto del 2016.

En la segunda mitad del mes la refinería de Esmeraldas mejoró su rendimiento con una inversión de USD 1.200 millones lo que provoca un ahorro de USD 305 millones por importación de derivados.

Las remesas de España bajaron un 22%; mientras que la de USA subieron un 4%.

El año termina disparándose el Riesgo País que mide el costo de emisiones de deuda externa en la región con Ecuador y Venezuela a la cabeza.

En el ranking de países que menos confianza generan de puertas para afuera Venezuela con 2.883 puntos y Ecuador con 1.270 puntos lideran la lista con una ventaja desorbitada.

El cierre del año deja cifras negativas en la imagen del Presidente y su Gobierno. Según una encuesta realizada por Cedatos.

Las importaciones predominaron frente a las exportaciones no obstante según lo analizado; el movimiento portuario mantiene los niveles de demandas de un negocio de agencia naviera; siempre manteniendo los niveles con tarifas operativas competitivas, en la descarga, manipuleo y almacenamiento de los productos importados. Cada año se analizan las mejoras introducidas para incrementar los rendimientos de eficiencia en optimizar los tiempos de las operaciones de descarga especialmente.

Muy Atentamente,



Dr. Pedro Rizzo Pastor  
Gerente General  
ANDITRADE S.A.